

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Convocatoria

Quito, 08 de abril de 2022

| | | | |
|--------------------------------|--|-------------|-----|
| Cargo: | Técnico docente | RMU: | 986 |
| Horario: | Tiempo completo | | |
| Duración: | Un año fiscal | | |
| Requisitos: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer título de tercer nivel en el campo del conocimiento vinculado a las actividades de asistencia docente, debidamente inscrito en la SENESCYT. 2. Contar con un promedio en la nota de grado de 85%. 3. No poseer restricción para ser contratado en alguna entidad del estado. 4. Tener disponibilidad de tiempo completo | | |
| Documentación Requerida | <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de motivación dirigida a la Rectora de la EPN. 2. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación actualizado. 3. Certificado de no tener impedimento para ejercer cargos públicos emitido por el Ministerio de Trabajo actualizado. 4. Hoja de vida en el formato de la EPN con documentos de soporte (certificados de experiencia laboral, certificados de cursos de capacitación y demás que respalden lo detallado en la Hoja de vida). 5. Copia del título o su registro en la SENESCYT. 6. Certificado de afiliación del IESS. 7. Carta de compromiso firmada por el postulante, indicando que está disponible a tiempo completo para ejercer el cargo. 8. Acta de grado del título con el cual postula, donde conste la nota de grado. <p>Nota: Toda la documentación requerida debe ser enviada en un solo archivo .pdf</p> | | |

| Nro | Actividad | Tiempo a considerar | Fecha y hora |
|-----|---|---------------------|---|
| 1 | Entrega de carpetas | | Hasta las 17h00 del día lunes 11 de abril |
| 2 | Revisión de carpetas de los postulantes | | 12 de abril |
| 3 | Notificación de resultados de las carpetas | | 12 de abril |
| 4 | Apelación de los resultados de la evaluación de la carpeta | | 13 de abril |
| 5 | Resolución de apelaciones | | 14 de abril |
| 6 | Notificación del resultado final de la revisión de las carpetas | | 14 de abril |
| 7 | Prueba de conocimientos a través de una plataforma en internet | | 18 de abril |
| 8 | Notificación de resultados de las pruebas de conocimiento | | 18 de abril |
| 9 | Apelación de los resultados de las pruebas de conocimiento | | 19 de abril |

| | | | |
|--|---|---|------------------|
| 10 | Resolución de apelaciones | | 20 de abril |
| 11 | Notificación del resultado final de la prueba | | 20 de abril |
| 12 | Entrevista y clase demostrativa | | 21 y 22 de abril |
| 13 | Notificación de resultados de entrevista y clase demostrativa | | 22 de abril |
| 14 | Notificación de resultados del proceso | | 23 de abril |
| Duración de los eventos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> · Prueba de conocimientos: 60 minutos · Entrevista: 5 min · Clase demostrativa: 15 min | | Subtemas de cada proceso: TÉCNICO DOCENTE GEOMETRÍA TÉCNICO DOCENTE FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICA TÉCNICO DOCENTE FÍSICA TÉCNICO DOCENTE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA | |
| Dirección electrónica en la que se receptorán las carpetas: asignaturas.comunes@epn.edu.ec | | Dirección electrónica para receptor apelaciones: asignaturas.comunes@epn.edu.ec | |
| El asunto para la recepción de carpetas tiene que ser el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> · Para el puesto de técnico docente fundamentos de matemática: TECNICO DOCENTE ASIGNATURA APELLIDO NOMBRE. | | El asunto para las apelaciones tiene que ser el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> · APELACION MATEMATICA APELLIDO NOMBRE. · APELACION FISICA APELLIDO NOMBRE. · APELACION LENGUAJE APELLIDO NOMBRE | |

CONSIDERACIONES

- Se debe considerar que las pruebas y las clases demostrativas se realizarán en las mismas fechas y horas, por lo que los postulantes deben aplicar a un solo perfil
- En el asunto del correo de las carpetas y las apelaciones debe estar en el formato indicado anteriormente, caso contrario no se aceptará ninguna apelación sobre las mismas.
- NO se recibirán documentos en formatos que no correspondan o fuera del calendario establecido, inhabilitando al postulante, y no será causa de apelación.
- Todos los certificados de experiencia y capacitación deben estar firmados y deben ser comprobables.
- Solo se considerará la experiencia docente de tercer nivel y en el área de conocimiento de la postulación
- Solo se considerarán los certificados que incluyan las horas de participación, solo se considerarán los certificados de docencia y en investigación del campo de conocimiento
- De acuerdo con el manual de contratación docente de la EPN para personal de apoyo académico, se debe obtener un puntaje de 70/100 puntos por lo que, una vez evaluada la documentación (30 puntos) y la prueba de conocimientos (25 puntos), se eliminarán los postulantes con valores menores a 25 puntos.
- Para la clase demostrativa se sorteará un tema de los antes mencionados, en la fecha y hora cuando será convocado para la clase demostrativa, la misma que se realizará de forma presencial, la duración de la misma será máximo 15 min.
- La prueba de conocimientos se realizará de manera presencial, y cada postulante deberá traer su respectiva identificación.
- Un mismo postulante solo puede aplicar a un proceso a la vez, en el caso de que un postulante aplica a dos cargos o más se le considerará para el más a fin de acuerdo a su campo de estudio.
- Si no presenta la documentación completa y con el formato establecido no se considerará la postulación.



Henry Marcelo Osorio
Calvopiña
Personal Académico Titular

Cargo: Miembro de la Comisión
de Selección



Firmado electrónicamente por:
**ROQUE ANTONIO
SANTOS TORRES**

Roque Antonio Santos
Torres
Personal Académico Titular

Cargo: Presidente de la Comisión
de Selección



Carlos Francisco León Calvache

Personal Académico Titular
Cargo: Miembro de la Comisión
de Selección

